PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 45

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado **"ADQUISICIÓN DE CINTAS, TINTAS, TÓNER, BOLÍGRAFOS, CUADERNOS, BROCHES Y OTROS ÚTILES DE OFICINA"** ID N° 331.480, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia del Sr. José Ariel Paniagua Escobar, Auxiliar de la Sección Control y Seguimiento, el Sr. José Miguel Valiente García por Agrinco Representaciones y el Sr. Oscar Ivan Sotelo, por Microtek.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: GOLDEN TRADE S.R.L, JOSÉ LUIS CARRILLO, ELVIO MANUEL VALIENTE MALUF, SDA PARAGUAY S.A, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, NAZARENO COM. E IND. S.R.L----------

Seguidamente, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: DATA SYSTEMS SAECA
Gs. 14.213.830 (Catorce millones doscientos trece mil ochocientos treinta guaraníes).-
Cotiza los ítems 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82
OFERENTE 2: NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Gs. 81.999.870 (Ochenta y un millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos setenta guaraníes).-
No Cotiza los ítems 1, 2, 3, 4, 10, 17, 24, 29, 34, 35, 36, 37, 45, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 69, 70, 71, 72, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 84, 85, 86, 87, 90 (PRESENTÓ MUESTRAS DE LOS ÍTEMS N° 46 y 49).-
OFERENTE 3: FM COMERCIAL de FRANCISCO MENDOZA
Gs. 120.127.100 (ciento veinte millones ciento veinte y siete mil cien guaraníes).-
No cotiza los ítems N° 11, 76, 77, 79, 80, 81, 86, 87 y 90.- (PRESENTÓ MUESTRAS DE LOS ÍTEMS N° 46 y 49).-
OFERENTE 4: MICROTEK de GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS
Gs. 95.824.000 (noventa y cinco millones ochocientos veinte y cuatro mil guaraníes).-
Cotiza los ítems 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 78, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89,
OFERENTE 5: SDA PARAGUAY S.A.
Gs. 91.329.000 (Noventa y un millones trescientos veinte y nueve mil guaraníes).-
Cotiza los ítems N° 17, 29, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 83, 84, 85, 89.-
OFERENTE 6: AGRINCO REPRESENTACIONES de ELVIO MANUEL VALIENTE MALUF
Gs. 89.994.750 (Ochenta y nueve millones novecientos noventa y cuatro mil setecientos cincuenta guaraníes).-
No Cotiza los ítems N° 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 69, 70, 71, 72, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 88, 90.- (PRESENTÓ MUESTRAS DE LOS ÍTEMS N° 46 y 49).-
OFERENTE 7: CGSS CONSULTORES de CARLOS G. SÁNCHEZ SARTORIO
Gs. 160.136.250 (ciento sesenta millones ciento treinta y seis mil doscientos cincuenta guaraníes).-
No Cotiza todos los ítems N° 12, 14, 18, 57, 59, 86, 87, 88, 90.- (NO PRESENTÓ MUESTRAS DE LOS ÍTEMS N° 46 y 49).-

PODER JUDICIAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

José Ariel Paniagua E.
Auxiliar II

Carlos G. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones

MICROTEK
Informática & Comunicación
25 de Mayo 542 c/ México - Tel. 496 351

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	**Oferente 1 DATA SYSTEMS SAECA**	**Oferente 2 NAZARENO COM. E IND. S.R.L.**	**Oferente 3 FM COMERCIAL**	**Oferente 4 MICROTEK**	**Oferente 5 SDA PARAGUAY S.A.**	**Oferente 6 AGRINCO REPRESENTA-CIONES de Elvio Valiente**	**Oferente 7 CGSS CONSULTORES**
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	No aplica	No aplica	Presenta (SIPE)	No aplica	No aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	Presenta	Presenta (SIPE)
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	Presenta	Presenta (SIPE)	Presenta (SIPE)	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Gs. 1.500.000	Gs. 2.459.996	Gs. 6.006.355	Gs. 5.000.000	Gs. 2.740.000	Gs. 2.800.000	Gs. 4.805.000
Constancia del SIPE N° (fecha)	1461756 (09/08/2017)	1462227 (11/08/2017)	1458291 (17/07/2017)	1462695 (16/08/2017)	1462721 (16/08/2017)	No presenta	1462764 (16/08/2017)
Hojas foliadas	78 (Setenta y ocho) las hojas con contenido al dorso no se encuentran foliadas	124 (ciento veinte y cuatro) fojas mas catálogo. Se duplico el foliado 121. Y las hojas con contenido al dorso no se encuentran foliados	42 (cuarenta y dos) fojas.	41 (cuarenta y un) fojas.	33 (treinta y tres) fojas.	Foliados del 1 al 39 y luego del 45 al 54.-	54 (cincuenta y cuatro) fojas.

El Sr. José Miguel Valiente García, representante de Agrinco Representaciones, observa que el monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta de la empresa NAZARENO COM. E IND. S.R.L., es menor al 3 % (tres por ciento) solicitado en el PBC, pues debe ser 2.459.996,1; o redondeado hacia arriba y no hacia abajo como hizo la empresa, por tanto, según el objetante no cumple dicho documento sustancial.----------
La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------
Siendo las diez horas y cinco minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN * SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Ariel Paniagua E.
Auxiliar II

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones

MICROTEK
Informática & Comunicación
25 de Mayo 542 c/ México - Tel. 496 351